

ACTA DE ADJUDICACIÓN 09/2021

“Adquisición de Equipos Médicos para Suplir los CPNA y Centros de Diagnósticos del Servicio Regional de Salud Metropolitano. (SRSM)”. Referencia SRSM-CCC-CP-2021-0013.

La **Licda. Doris Magdalena García Reyna**, en representación del **Dr. Edisson Rafael Feliz Feliz** Director del Servicio Regional de Salud Metropolitano, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), **Licda. Norma Gabriela Hernández**, Encargada de la División Administrativa y Financiera; Miembro, **Licda. Niurka Carolina González Puig**, Gerente Legal; Miembro, la **Licda. Maggui Yajaira González Contreras**, en representación del Departamento de Planificación y Desarrollo, Miembro Interino, y la **Licda. Tomasina Ulloa**, Responsable de Acceso a la Información, Miembro; todos miembros con voz y voto, comprobada la matrícula de miembros votantes, por lo que había quórum suficiente, procedió a dar apertura a la sesión para conocer las propuestas de los diferentes oferentes sobre el proceso de comparación de precios Referencia **SRSM-CCC-CP-2021-0013**.

Acto seguido y bajo observación de los miembros del Comité de Compras, la **Licda. Norma Gabriela Hernández**, informa que este proceso de compras se inició con la publicación el día dos (02) del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021), en el Portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas y El Portal Institucional, indicando como fecha límite para la recepción de Propuestas Técnicas y Económicas (Sobres “A” y “B”), hasta el día catorce (14) del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021), a la una hora y cincuenta minutos pasado meridiano (1:50p.m.) hora local, respectivamente, en las oficinas de la División Administrativa y Financiera del Servicio Regional de Salud Metropolitano, en la calle Dr. Delgado, No. 304, Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, como estaba establecido en el cronograma elaborado y publicado para estos fines y cede la palabra a la **Licda. Ayarilis Sánchez Mejía**, en su calidad de Notario Público actuante, quien recibió de manos de la **Licda. Niurka Carolina González Puig**, Encargada del Departamento Legal del Servicio Regional de Salud Metropolitano, las Propuestas Económicas (Sobres “B”) de los tres (03) oferentes que pasaron la propuesta técnica, quien procede a dar apertura de los sobres con las Propuestas Económicas (Sobre “B”), de las siguientes empresas:

1. **MORAMI, SRL**, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 131398073, el mismo contiene el siguiente documento: La oferta económica con el formulario (SNSS.F.033), definido en el Pliego de Condiciones, con un precio total de RD\$5,879,741.76 (cinco millones ochocientos setenta y nueve mil setecientos cuarenta y un pesos dominicanos con 76/100) y una Póliza de Garantía de la Compañía Seguros APS, número 3-1101-23269, por un monto de RD\$59,000.00 (cincuenta y nueve mil pesos dominicanos con 00/100) equivalente al uno (1%) por ciento del valor total, con una vigencia desde el catorce (14) del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021) hasta el catorce (14) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022).

Handwritten notes:
A
MGE
M
E.M.
H.S

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO
(SRSM)

2. **ASMED, SRL** Sociedad de Responsabilidad Limitada, Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 131162126, el mismo contiene el siguiente documento: La oferta económica con el formulario (SNSS.F.033), definido en el Pliego de Condiciones, con un precio total de RD\$4,088,782.60 (cuatro millones ochenta y ocho mil setecientos ochenta y dos pesos dominicanos con 60/100) y una Póliza de Garantía de Seguros APS, número 1-1101-23247, por un monto de RD\$41,000.00 (cuarenta y un mil pesos dominicanos con 00/100) equivalente al uno (1%) por ciento del valor total, con una vigencia desde el doce (12) del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021) hasta el doce (12) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022).
3. **GROUP Z HEALTHCARE PRODUCTS DOMINICANA, SRL** Sociedad de Responsabilidad Limitada, Registro Nacional de Contribuyente (RNC) núm. 130936536, el mismo contiene el siguiente documento: La oferta económica con el formulario (SNSS.F.033), definido en el Pliego de Condiciones, con un precio total de RD\$297,911.06 (doscientos noventa y siete mil novecientos once pesos dominicanos con 06/100) y una Póliza de Garantía de Seguros Sura, número FIAN-16300, por un monto de RD\$4,000.00 (cuatro mil pesos dominicanos con 00/100) equivalente al uno punto treinta cuatro (1.34%) por ciento del valor total, con una vigencia desde el catorce (14) del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021) hasta el treinta (30) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021). Este oferente participo por un solo ítem.

Una vez concluida la apertura del Sobre "B", dicho documento se entregó a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano para su análisis y posterior decisión, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

Completada la apertura del Sobre "B", la Notario actuante procedió a preguntar a los presentes, si tenían alguna observación u objeción que presentar, los mismos señalaron su conformidad, por lo que siendo la diez horas y cincuenta y cuatro minutos ante meridiano (10:54 a.m.), del día veintitrés (23) del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021), la Notario actuante procedió a retirarse, para dejar a los miembros del Comité deliberar sobre la selección de la empresa. Por tanto, luego de revisar y evaluar la Propuesta Técnica y Económica "Sobre A & Sobre B" recibida sobre el Proceso de Comparación de Precios, "**Adquisición de Equipos Médicos para suplir los CPNA y Centros Diagnósticos del Servicio Regional de Salud Metropolitano. (SRSM)**". Referencia SRSM-CCC-CP-2021-0013.

RESUELVE:

En tal virtud, el Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), actuando en el ejercicio de sus funciones establecidas en el Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, y Concesiones del Estado No.340-06 de fecha 18 de agosto del 2006 modificada por la Ley No.449-06, y el Decreto No.543-12 de fecha 06 de septiembre del 2012 que aprueba el reglamento de Ley sobre Compras y Contrataciones, decidió lo siguiente: **ADJUDICAR** basada en la evaluación de calidad - precio, según las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones para este proceso, y de acuerdo a las exigencias de la institución, las siguientes empresas:

A. N. M. B. P. G. H. G. D. M. G. R.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO
(SRSM)

PRIMERA RESOLUCIÓN: El Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), procede a **ADJUDICAR** a **MORAMI, SRL**, los siguientes renglones:

ITEMS	DESCRIPCION	CANT.	PRESENT.	PRECIO UNIT.	ITBIS	SUBTOTAL	TOTAL
2	Ambu, resucitador manual Pediátrico	5	UND	4,120.00	741.60	4,861.60	24,308.00
3	Balanza P/Paciente Adulto	25	UND	17,730.00	3,191.40	20,921.40	523,035.00
4	Balanza P/Paciente Pediátrico	20	UND	12,510.00	2,251.80	14,761.80	295,236.00
7	Esfigmomanómetro manual adulto	150	UND	1,870.00	336.60	2,206.60	330,990.00
8	Esfigmomanómetro manual Pediátrico	20	UND	1,865.00	335.70	2,200.70	44,014.00
10	Lámpara cuello de ganso	20	UND	7,872.00	1,416.96	9,288.96	185,779.20
11	Nebulizador portátil	106	UND	4,345.00	782.10	5,127.10	543,472.60
12	Oxímetro	17	UND	4,356.00	784.08	5,140.08	87,381.36
						Total RD\$	2,034,216.16

El monto total adjudicado es de **RD\$2,034,216.16 (DOS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS DOMINICANOS CON 16/100)**.

Resolución aprobada por unanimidad.

SEGUNDA RESOLUCIÓN: El Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), procede a **ADJUDICAR** a **ASMED, SRL**, el siguiente renglón:

ITEMS	DESCRIPCION	CANT.	PRESENT.	PRECIO UNIT.	ITBIS	SUBTOTAL	TOTAL
9	Estetoscopio	34	UND	700.00	126.00	826.00	28,084.00
13	Pie de suero	51	UND	2,500.00	450.00	2,950.00	150,450.00
14	Riñonera 26 onza	27	UND	950.00	171.00	1,121.00	30,267.00
16	Set de diagnóstico portátil	50	UND	9,500.00	1,710.00	11,210.00	560,500.00
17	Termómetro clínico para Paciente	104	UND	100.00	18.00	118.00	12,272.00
18	Bombonera 2 litros	91	UND	1,000.00	180.00	1,180.00	107,380.00
						Total RD\$	888,953.00

El monto total adjudicado es de **RD\$888,953.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS DOMINICANOS CON 00/100)**.

Resolución aprobada por unanimidad.



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO
(SRSM)

TERCERA RESOLUCIÓN: El Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), **instruye** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC), a los fines que conforme a lo establecido en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No.449-06; así como también lo indicado en el Decreto No. 543-12, contentivo del nuevo Reglamento de Aplicación de la indicada Ley y el Manual General de Procedimientos de Compras y Contrataciones, **proceda a notificar la presente acta a todos y cada uno de los adjudicatarios.**

Resolución aprobada por unanimidad.

CUARTA RESOLUCIÓN: El Comité de Compras y Contrataciones del Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM), **envía** la presente acta a la Oficina de Libre Acceso a la Información de esta institución, para los fines de lugar correspondiente.

Resolución aprobada por unanimidad.


Concluida estas resoluciones, se dio por terminada la sesión, en fecha veintiocho (28) del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021), siendo la una hora pasado meridiano (1:00p.m.), en la oficina de la División Administrativa y Financiera del Servicio Regional de Salud Metropolitano, en fe de lo cual se levanta la presenta acta, que firman todos los presentes.


Licda. Doris M. García Reyna
En representación del Dr. Edisson
Rafael Feliz Feliz
Miembro /Titular




Licda. Norma Gabriela Hernández
Encargada de la División Administrativa y
Financiera.
Miembro/Titular




Licda. Nurka Carolina González
Gerente Legal, SRSM
Miembro/Titular




Licda. Tomasina Ulloa
Responsable de Acceso a la Información, SRSM
Miembro/Titular




Licda. Magui Yajaira González Contreras
En representación Depto. Planificación y Desarrollo
Miembro Interino/Titular